

**ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CME-MEDIUTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo de 2019, a las 19:30 horas en las instalaciones ubicadas en la calle Burgeois N34-102 S1 y Rumipamba, se reúnen los Señores socios de la Compañía Centro Médico de Especialidades CME-MEDIUTE CIA. LTDA. contado con la asistencia de todos los socios. Por lo que la presente junta de socios se encuentra representado por la totalidad del capital social de la compañía repartida de la siguiente manera:

<b>N</b>	<b>NOMBRES APELLIDOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
1	Universidad Tecnológica Equinoccial	99%
2	Asociación en Cuentas de Participación TANDA	1%
		100%

Preside la sesión el Dr. Oswaldo Palomeque, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Msc. Pablo Esteban Núñez Dávila, inmediatamente el gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes se elaborada por el Sr. secretario se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil acciones de un dólar americano cada una de ella. Por lo tanto, los accionistas acuerdan únicamente constituirse en una junta universal de accionistas amparado en lo que dispone el art 238 de la ley de compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Orden del día

1. Conocer y aprobar los BALANCES CONTABLES para el periodo 2018 bajo NIIF para las PYMES.
2. Tomar la respectiva decisión respecto de la pérdida del 2018.

Además de datos de gran importancia en materia económica para la institución.

Se somete a consideración de los socios el informe contable, mismo que es aprobado por unanimidad, y en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Gerente General concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para la constancia por los asistentes. Con lo cual el Gerente General levanta la sesión a las 21:00 horas y da por terminada la junta general de Socios.

Para constancia Firman los Socios:



Msc. Pablo Nuñez

**Representante Universidad Tecnológica Equinoccial.**



Msc. Dimitri Hidalgo

**Representante Legal Asociación en Cuentas de Participación TANDA.**

**SOCIO. 1% PARTICIPACIÓN.**